

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN



DIAGNÓSTICO DE PROGRAMAS 2020

| ENTE PÚBLICO | 107 | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE |
|-------------------------|----------------|---|
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO | 2E044C1/E103T2 | INCLUSIÓN SOCIAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO 2020 |

| I. DATOS DEL PROGRAMA | | | | |
|--|---|--------------------------------------|--|--|
| ELEMENTO ESTATUS DIAGNÓSTICO VALORACIÓN OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO | | OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO | | |
| Identificación del Programa | • | 0 | Los distintos tipos de poblaciones no se encuentran bien focalizadas y en la definición, en la definición del Programa no existe congruencia entre el tipo de beneficiarios con los bienes o servicios ni con la población objetivo. | |
| Focalización de | • | 0 | | |

| | II. MATRIZ DE MARCO LÓGICO | | | | |
|-----------------|----------------------------|------------|---|--|--|
| ELEMENTO | ESTATUS DIAGNÓSTICO | VALORACIÓN | OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO | | |
| Fin | • | 0 | | | |
| Propósito | | 2 | | | |
| Componentes | • | 0 | En el resumen narrativo algunos componentes no refieren los bienes o servicios otorgados, así como no son claros; en cuanto a las actividades, no cumplen con la sintaxis establecida, entre otros aspectos a analizar. | | |
| Actividades | • | 0 | | | |
| Lógica Vertical | v | 0 | | | |

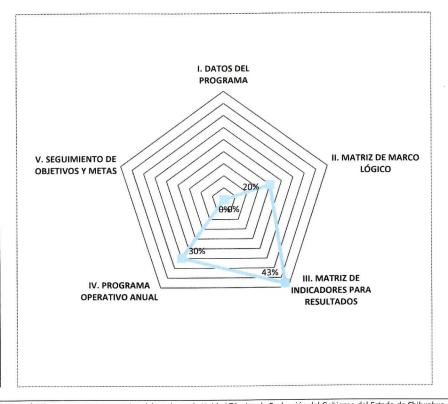
| | III. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS | | | | |
|-------------------------------------|--|------------|--|--|--|
| ELEMENTO | ESTATUS DIAGNÓSTICO | VALORACIÓN | OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO | | |
| Indicador a nivel de Fin | | 2 | | | |
| Indicador a nivel de Propósito | • | 2 | | | |
| Indicador a nivel de Componentes | 0 | 1 | | | |
| Indicador a nivel de Actividades | 0 | 1 | En algunos de los indicadores se presentan variables diversas, uso de siglas y no son claros, en varios la trayectoria referida no es válida ya que conforme revisión la línea base no refleja un nivel de mejoría congruente y los medios de verificación no permiten reproducir el calculo de los indicadores. | | |
| Datos de los Indicadores | • | 0 | | | |
| Medios de Verificación | • | 0 | | | |
| Lógica Horizontal | • | 0 | | | |
| | | | IV. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL | | |

| | | | IV. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL |
|---------------------------|---------------------|------------|---|
| ELEMENTO | ESTATUS DIAGNÓSTICO | VALORACIÓN | OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO |
| Vinculación MIR/POA | • | 0 | |
| Clasificación | | 2 | |
| Beneficiarios | • | 0 | Se presentan algunas inconsistencias entre MIR y POA ya que la clasificación varía en algunos casos; no se registra meta de beneficiarios. Presenta fuentes de financiamiento en cero o duplicadas. |
| Recursos asignados | 0 | 1 | |
| Fuentes de financiamiento | • | 0 | |

| V. SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS | | | |
|-------------------------------------|---------------------|------------|---|
| ELEMENTO | ESTATUS DIAGNÓSTICO | VALORACIÓN | OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO |
| MIR | • | 0 | |
| POA | • | 0 | Se deben incluir justificaciones en el seguimiento sobre todo cuando se identifique un presupuesto ejercido en el componente o actividad y no se reporte avances en el cumplimiento de metas. Se reporta avance de metas más no de beneficiarios, se reporta en cero sin que se anote justificación alguna. |
| /inculación MIR/POA | • | 0 | |

| VALORACIÓN POR APARTADO | | | | |
|--|-----|-----------------------|--|--|
| I. DATOS DEL PROGRAMA | 0% | OPORTUNIDAD DE MEJORA | | |
| II. MATRIZ DE MARCO LÓGICO | 20% | OPORTUNIDAD DE MEJORA | | |
| III. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS | 43% | OPORTUNIDAD DE MEJORA | | |
| IV. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL | 30% | OPORTUNIDAD DE MEJORA | | |
| V. SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS | 0% | OPORTUNIDAD DE MEJORA | | |
| CALIFICACIÓN PROMEDIO | 19% | OPORTUNIDAD DE MEJORA | | |

| | Criterios de Semaforización | | | |
|------------------------------|-----------------------------|--|--|--|
| ADECUADO . | 75%-100% | Son aquellos Programas presupuestarios con instrumentos de planeación y programación que cuentan con un diseño consistente en la alineación de sus objetivos como en la construcción de sus indicadores y su vinculación con los recursos asignados es la adecuada; además, se cumple de manera adecuada con el proceso de seguimiento de objetivos y metas. | | |
| MODERADO | 50%-74% | Son aquellos Programas presupuestarios con instrumentos de planeación y programación que pueden necesitar algunos cambios menores en su diseño a efectos de tener mayor claridad en los objetivos como en la construcción de sus indicadores y su vinculación con los recursos asignados es la adecuada; además, requieren mejorar su relevancia con el proceso de seguimiento de objetivos y metas. | | |
| CON OPORTUNIDAD DE MEJORA | 0%-49% | Son aquellos Programas presupuestarios con instrumentos de planeación y programación que presentan inconsistencias o incongruencias en la lógica causal entre sus niveles de objetivos y los indicadores para la medición de los mismos los cuales impiden un seguimiento de objetivos y metas adecuado, por lo que se requieren cambios significativos para fortalecer la coherencia en el diseño del programa. | | |



Los presentes Diagnósticos fueron realizados en apego a la Metodología de Marco Lógico, de conformidad con lo establecido en la Guía sobre Diagnósticos a los Programas presupuestarios elaborada por la Unidad Técnica de Evaluación del Gobierno del Estado de Chihuahua, representada por el Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación de la Secretaría de Hacienda, la cual puede consultarse en la siguiente dirección electrónica: http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/pae/guia20.pdf

Para la elaboración del presente Diagnóstico se tomó como referencia la información de los reportes del Sistema Hacendario PbR/SED, por lo que adjunto se integran observaciones y sugerencias en reportes anexos en PDF de la Matriz de Marco Lógico / Matriz de Indicadores para Resultados y Programa Operativo Anual, las cuales deberán ser atendidas a efectos de estar en posibilidades de elaborar la propuesta de presupuesto para el ejercicio fiscal 2021.

A través del presente, se hace de su conocimiento que el personal que participó en la elaboración del Diagnóstico, brindará la asesoría requerida que permita realizar las mejoras derivadas de las observaciones y recomendaciones emitidas, con el personal involucrado de su Ente público en el diseño y operación del Programa presupuestario.

DATOS DE CONTACTO Y FIRMAS

| DATOS DEL PERSONAL QUE ELABORÓ EL PRESENTE DIAGNÓSTICO | | | | |
|--|------------------------------------|--|--|--|
| Nombre: | LAE Faviola Bustillos Estavillo | | | |
| Teléfono y extensión: | 4.29.33.00 Ext. 23739 | | | |
| Correo electrónico: | faviola.bustillos@chihuahua.gob.mx | | | |
| Firma: | | | | |
| Nombre: | | | | |
| Teléfono y extensión: | | | | |
| Correo electrónico: | | | | |
| Firma: | | | | |

Las presentes firmas avalan el Diagnóstico del Programa presupuestario 2E044C1, Secretaría de Educación y Deporte, del ejercicio fiscal 2020

AUTORIZÓ

Lic. Habid Alejandro Narváez Ibarra Jefe del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación

Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua

Fecha de elaboración:

30 de junio de 2020

S Company of the control of the cont

SECRETARÍA DE HACIENDA, DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN